

**SUNLIGHTFARMS S. A.**

---

**INFORME DEL COMISARIO**

**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008**

## **INFORME DEL COMISARIO**

**A la Junta General de Accionistas y Directorio de  
SUNLIGHTFARMS S. A.**

1. En mi calidad de Comisario de **SUNLIGHTFARMS S. A.**, y en cumplimiento a la función que me asigna el numeral cuarto del Artículo 279 de la Ley de Compañías, informo que he revisado el balance general adjunto de la Compañía al 31 de diciembre del 2008 y el correspondiente estado de resultados por el año terminado en esa fecha.
2. He planificado y ejecutado mi revisión de tal manera que pueda obtener una certeza razonable de que los estados financieros no contienen exposiciones erróneas e inexactas de carácter significativo. La revisión incluyó, el análisis de las cifras y revelaciones de los estados financieros; incluye también en términos generales la evaluación de las normas ecuatorianas de contabilidad utilizadas, el cumplimiento de disposiciones legales vigentes en el Ecuador, el cumplimiento de disposiciones emitidas por Superintendencia de Compañías y lo adecuado de las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en general. Considero que la revisión efectuada provee una base razonable para expresar una opinión.
3. Al 31 de diciembre del 2008, costo de ventas excluye US\$ 333.453 de sueldos y jornales cancelados durante el año 2008 a obreros extranjeros, registrados como cuentas por cobrar a un funcionario, originando la subvaluación del costo y del resultado anual, y sobrevaloración del activo por igual valor.
4. Al 31 de diciembre del 2008, cuentas por cobrar incluye US\$ 33.061 por ventas de productos no efectuadas, aumentando indebidamente el activo y los ingresos por ese valor.
5. En mi opinión, excepto por lo indicado en los párrafos 3y 4, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de **SUNLIGHTFARMS S. A.**, al 31 de diciembre del 2008, así como los resultados de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de conformidad con normas ecuatorianas de contabilidad.
6. Por lo expuesto someto a consideración de los Señores Accionistas los estados financieros de **SUNLIGHTFARMS S. A.**, al 31 de diciembre del 2008 y recomiendo su aprobación.



**Doris Barbecho López**  
Comisario  
Registro CPA. No. 34.073

Cuenca, junio 30 del 2010

**SUNLIGHT FARMS S. A.**

**BALANCE GENERAL  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008**

---

(US dólares)

**ACTIVO**

**ACTIVOS CORRIENTES**

Caja y bancos	4.451
Inversiones temporales	897
Cuentas y documentos por cobrar	845.867
Inventarios	1.447.999
Impuestos y gastos anticipados	<u>153.546</u>

**TOTAL ACTIVO CORRIENTE** 2.452.760

Propiedades, maquinarias y equipos	3.059.725
Cargos diferidos	<u>40.148</u>

**TOTAL ACTIVO** 5.552.633

**PASIVOS**

**PASIVOS CORRIENTES**

Préstamos y sobregiros bancarios	500.144
Vencimiento corriente de préstamos largo plazo	615.984
Proveedores y cuentas por pagar	1.063.116
Gastos acumulados	129.093
Impuestos y retenciones por pagar	14.448
Anticipo de clientes	<u>55.644</u>

**TOTAL PASIVOS CORRIENTES** 2.378.429

Préstamos a largo plazo	<u>1.635.256</u>
-------------------------	------------------

**TOTAL PASIVOS** 4.013.685

**PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS**

Capital social	1.300.000
Aportes para futura capitalización	2.819
Reservas	194.752
Resultados acumulados	<u>41.377</u>

**TOTAL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS** 1.538.948

**TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS** 5.552.633

---

**SUNLIGHT FARMS S. A.**

**ESTADO DE RESULTADOS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008**

---

(US dólares)

**VENTAS Y COSTOS:**

Ventas netas	1.940.849
Costo de ventas	<u>(1.283.227)</u>
<b>Utilidad bruta</b>	657.622
Gastos administrativos	( 290.730)
Gastos de ventas	<u>( 64.292)</u>
<b>Utilidad operativa</b>	302.600
Gastos financieros	( 315.140)
Otros ingresos no operativos	<u>46.259</u>
<b>UTILIDAD ANTES DE DEDUCCIONES</b>	33.719
(-) Participación empleados	( 5.058)
(-) Impuesto a la renta	<u>( 1.457)</u>
<b>UTILIDAD NETA</b>	<u>27.204</u>

---

**SUNLIGHTFARMS S. A.**

**NOTAS A LA OPINION DEL COMISARIO  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008**

---

**1. CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES**

Como resultado de la revisión realizada y fundamentado en el alcance de la misma, es mi opinión que las transacciones registradas en la contabilidad, así como los actos administrativos con ellas relacionadas se ajustan a las normas legales, estatutarias y reglamentarias y a las resoluciones tomadas en las Juntas Generales de Accionistas y Directorio.

Los libros de actas de las Juntas de Accionistas, libros de acciones y accionistas, y libro de actas de Directorio, son llevados y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.

La correspondencia, los comprobantes, libros y registros de contabilidad han sido llevados conforme a las normas legales y a la técnica contable, y se conservan de acuerdo a lo prescripto en ellas.

**2. COLABORACION GERENCIAL**

Considero importante mencionar que en el cumplimiento de mis tareas y responsabilidades de Comisario, tales como el proceso de revisión de los estados financieros, registros y documentación contable, societaria y legal de la Compañía, he recibido absoluta colaboración de la Gerencia General.

**3. REGISTROS CONTABLES Y LEGALES**

En cuanto se refiere a la documentación contable, financiera y legal, manifiesto en términos generales que la Compañía cumple con los requisitos establecidos por la Superintendencia de Compañías, Servicio de Rentas Internas y otros dispuestos en Leyes de aplicación general y particular; en relación con su conservación y proceso técnico.

He obtenido información, en la medida que consideré necesario, sobre los procedimientos establecidos por los administradores para proteger y salvaguardar los activos de la Compañía. Los procedimientos establecidos para el control de los bienes son adecuados.

**4. CONTROL INTERNO**

La Compañía cuenta con una base confiable de procedimientos de control interno contable, por tanto, en mi opinión, dicho sistema coadyuva en la salvaguarda de la integridad económica de los activos, pasivos y resultados de la Compañía.

## SUNLIGHT FARMS S. A.

### NOTAS A LA OPINION DEL COMISARIO POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008

#### 5. POSICION FINANCIERA Y SU RELACION CON LOS REGISTROS CONTABLES

Los componentes de la estructura financiera de la Compañía, como son: a) activos por US\$ 5.552.633; b) pasivos por US\$ 4.013.685; c) patrimonio de los accionistas por US\$ 1.538.948 y d) utilidad neta del ejercicio económico 2008 por US\$ 27.204; han sido debidamente conciliados con los respectivos registros contables, sin que se hayan observado diferencias que ameriten revelación.

#### 6. RELACIONES E INDICES FINANCIEROS

A continuación y en cumplimiento de disposiciones legales, detallo el cálculo de las principales relaciones financieras de la Compañía, según se desprende de los estados financieros al 31 de diciembre del 2008.

<u>Indice</u>	<u>Fórmula</u>	<u>Relación</u>
<u>Crecimiento anual</u>	Del activo total	64,80%
	Del pasivo total	45,35%
	Del patrimonio de los accionistas	53,17%
	De la utilidad neta	11,11%
<u>Liquidez</u>		
• Razón corriente	Activo corriente / Pasivo corriente	1,03
• Prueba ácida	(Activos corrientes – inventarios) / Pasivo corriente	0,42
<u>Solvencia</u>		
• Capital de terceros	Pasivo total / Activo Total	72,28%
<u>Retorno</u>		
• De las ventas	Utilidad bruta en ventas / Ventas netas	33,88%
• Del activo	Utilidad neta / Activo total	0,49%
• Del capital	Utilidad neta / Capital	2,09%

#### 7. ASPECTOS TRIBUTARIOS

El cálculo de la participación a trabajadores e impuesto a la renta sobre las utilidades anuales, fue revisada en la respectiva conciliación tributaria, evidenciando que las partidas que afectan el valor de la base imponible, corresponden a los saldos de los estados financieros.

**SUNLIGHTFARMS S. A.**

**NOTAS A LA OPINION DEL COMISARIO  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008**

---

**8. DECLARACION**

Finalmente, declaro haber dado cumplimiento a lo dispuesto en la Reglamentación de Superintendencia de Compañías y el Artículo 279 de la Ley de Compañías en el desempeño de mis funciones de Comisario de **SUNLIGHTFARMS S. A.**

---